



RE: CPF DG No.2-2026-002996 - CITACIÓN A COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde Maria De Los Angeles Mendez Quejada <mangeles@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/06/2026 9:02 AM

Para julianateven@gmail.com <julianateven@gmail.com>; Diana Paola Santana Pulgarin <dpsantana@sena.edu.co>; Jesus Laureano Aguirre Muñoz <jaguirre@sena.edu.co>; Yoan Manuel Garcia Lenis <ymgarcial@sena.edu.co>; Rafael Rojas Garcia <rrojasg@sena.edu.co>; Willson Reinaldo Valencia Guarin <wrvalencia@sena.edu.co>; Diana Carolina Diaz Plaza <dcdiazp@sena.edu.co>

Cordial saludo aprendiz,

Por directriz de la Coordinadora de Formación Profesional del SENA Centro de la Construcción Regional Valle del Cauca, Willson Reinaldo Valencia Guarin, se le informa que en cumplimiento de las facultades establecidas en el Acuerdo 0009 de 2024 "Reglamento Aprendiz SENA" usted es citado a comité de evaluación y seguimiento; con el fin de revisar el informe o queja para seguimiento presentado, diligencia que se llevará a cabo conforme a la siguiente información de la cual requerimos su puntual asistencia:

FECHA Y HORA: J U E V E S 04 DE JUNIO DEL 2026, 11:00 A.M.

LUGAR: Calle 34 # 17 b - 23, Ciudad Cali, SENA CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN SALA DE JUNTAS COORDINACIÓN ACADÉMICA.

se adjunta para su conocimiento:

- Comunicación citación comité de evaluación y seguimiento Radicado No. 76.2-2026-002996 del 01 de junio del 2026. Se les recomienda leer todo el documento.
- Informe o queja para seguimiento

Se recuerda que, para casos de aprendiz menor de edad, este deberá de asistir a la diligencia en relación, con su respectivo padre, madre o tutor legal, con el fin de abordar en su totalidad los temas programados por el comité, la adopción y toma de decisiones correspondientes.

De: Maria De Los Angeles Mendez Quejada

Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 16:55

Para: julianateven@gmail.com <julianateven@gmail.com>; Diana Paola Santana Pulgarin <dpsantana@sena.edu.co>; Jesus Laureano Aguirre Muñoz <jaguirre@sena.edu.co>; Yoan Manuel Garcia Lenis <ymgarcial@sena.edu.co>; Rafael Rojas Garcia <rrojasg@sena.edu.co>; Willson Reinaldo Valencia Guarin <wrvalencia@sena.edu.co>; Diana Carolina Diaz Plaza <dcdiazp@sena.edu.co>

Asunto: CPF DG No.2-2026-002996 - CITACIÓN A COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cordial saludo aprendiz,

Por directriz de la Coordinadora de Formación Profesional del SENA Centro de la Construcción Regional Valle del Cauca, Willson Reinaldo Valencia Guarín, se le informa que en cumplimiento de las facultades establecidas en el Acuerdo 0009 de 2024 "Reglamento Aprendiz SENA" usted es citado a comité de evaluación y seguimiento; con el fin de revisar el informe o queja para seguimiento presentado, diligencia que se llevará a cabo conforme a la siguiente información de la cual requerimos su puntual asistencia:

FECHA Y HORA: J U E V E S 09 DE JUNIO DEL 2026, 11:00 A.M.

LUGAR: Calle 34 # 17 b - 23, Ciudad Cali, SENA CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN SALA DE JUNTAS COORDINACIÓN ACADÉMICA.

se adjunta para su conocimiento:

- Comunicación citación comité de evaluación y seguimiento Radicado No. 76.2-2026-002996 del 01 de junio del 2026. Se les recomienda leer todo el documento.
- Informe o queja para seguimiento

Se recuerda que, para casos de aprendiz menor de edad, este deberá de asistir a la diligencia en relación, con su respectivo padre, madre o tutor legal, con el fin de abordar en su totalidad los temas programados por el comité, la adopción y toma de decisiones correspondientes.



Maria De Los Angeles Mendez Quejada

Centro De La Construcción - Contratista

mangeles@sena.edu.co

3137490752

Calle 34 No. 17 B 23



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.